EL CORREO

Año XI.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MADRID

Martes 13 de Mayo de 1890

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num. 3, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.689

Lo que eran las economías.

Cuando el Sr. Gamazo, ayudado de otros amigos, desplegó de un modo resuelto y con aire hostil para el gobierno del Sr. Sagasta la bandera de las economías, prorumpieron en aplausos y le ofrecieron su concurso los conservadores, los reformistas y todos los disidentes del partido liberal.

Con esta enseña de las economías, al lado de la reforma arancelaria, se dió al Sr. Sagasta la famosa batalla de Junio del año último, y se fraguaron los elementos y las pasiones de la llamada conjura.

Aplaudian en el Sr. Gamazo las economías, y deseaban que como de un ariete usaran de esta arma contra el gobierno, no solo importantes hombres civiles, los Sres. Cánovas, Martos, duque de Tetuan y Romero Robledo, sino generales de mucho nombre, alguno de los cuales prematuramente acaba de bajar al sepulcro.

Pues bien, se ha sugetado á la piedra de toque lo que podia ser aquella pasion de las economías, y todo el mundo estará ya convencido de lo que significaba.

Se vió claro, cuando el último por ventura deshecho intento del llamado ministerio intermedio; y ahora en las discusiones del presupuesto de la Guerra, se ve de un modo más resplandeciente aún.

Las economías eran un arma para debilitar, y si era posible para destruir al Sr. Sagasta. De ahí que se juntaran en esta batalla, lo mismo los que querian ejércitos de 300 000 hombres, que los que lo deseaban reducir á 50 ó 60 000.

Pero ha pasado un año despues de aquella famosa conjura; en este espacio se han ido depurando bien las actitudes., ¿y qué resulta?

Que el Sr. Gamazo continúa solo defendiendo con firmeza que le honra las economías; habiéndolo dejado en completo abandono todos sus aliados del año último.

Los *amigos* con que creia contar del órden militar, no bien el Sr. Gamazo ha reclamado tambien en Guerra economías, lo tachan de visionario y aun de perturbado; y los otros *amigos* del órden civil lo han dejado en la mayor soledad.

Sin las economías, pocas ó muchas, pero algunas de importancia, que han realizado en los últimos ejercicios los Sres. Puigcerver y Gonzalez (D. Venancio), es seguro que no habrian importado una peseta las reducciones en el presupuesto.

Como que el movimiento famoso de Mayo del año último fué un movimiento político, escondido tras la bandera de las economías, para derribar al Sr. Sagasta.

Ni más, ni ménos.

Los que no vieron esto claro desde el primer momento, nos parece que ahora ya lo verán, aunque sean bien miopes.

Los trigos en Alemania y el Arancel.

Segun indicaciones de la prensa extranjera, apenas abierto el Reichstag, los partidos liberales, y liberales avanzados, han anunciado que presentarán una série de proposiciones encaminadas á suprimir los derechos sobre «las materias primeras y todos los artículos de consumo.»

A su vez el grupo progresista ha presentado una proposicion para rebajar á tres marcos—tres pesetas y setenta y cinco céntimos—por cien kilógramos los derechos sobre *los trigos extranjeros*, más otras proposiciones para abolir el impuesto sobre la remolacha azucarera, y suprimir por lo tanto las primas de exportacion á los azúcares, con otras disposiciones sobre alcoholes, que no hacen hoy al caso para nuestro propósito.

Los demócratas socialistas del nuevo Reichstag no se satisfacen con la simple rebaja de derechos, y ya se anuncia que por su parte han presentado una proposicion de ley para la *supresion inmediata* de todo derecho sobre *los trigos*, aparte de otras sobre las horas de trabajo de los obreros.

De todos modos se vé claro que el exagerado proteccionismo que estalló hace tres ó cuatro años, no ha dado los resultados que se creian, que por el contrario ha cundido el malestar en todas clases, y especialmente en la clase obrera.

Y de ahí la reaccion que se siente en la opinion pública y de que se hace órgano el mismo Parlamento.

Los próximos festejos

La comision nombrada por los gremios de Madrid con encargo de organizar y llevar á cabo los trabajos necesarios para tomar parte en los próximos festejos, trabaja con gran actividad, á fin de poder llevar á cabo su cometido de la mejor manera posible. En la reunion celebrada anoche adoptó los siguientes acuerdos:

"1.° Que los gremios concurran á la manifestacion con estandartes ó emblemas alusivos á sus respectivas industrias.

2.° Dirigir una circular á todos los gremios dándoles cuenta de haberse constituido definitivamente la comision, y que ésta se ha subdividido para organizar con más prontitud los detalles referentes á las fiestas.

3.° Construir dos carrozas que representen una al comercio y otra á la industria.

4.° Destinar algunos fondos á premios para aquellos obreros, hijos de Madrid, que más se distingan por su laboriosidad."

—

El Casino de Madrid celebró anoche junta general, acordando contribuir con 2 500 pesetas para los gastos de los festejos que se organizan en esta capital.

La expresada cantidad la entregará el Casino al presidente del Ayuntamiento, Sr. Mellado.

—

Se nos interesa hagamos público que el alcalde de Madrid invita á todos los que se consideren en condiciones para organizar bailes y danzas características de las Provincias Vascongadas y gallegas, para que desde el dia de mañana presenten proposiciones á dicho señor, debiendo advertir que las fiestas de que se trata formarán parte de las proyectadas para el mes actual, celebrándose la de Vascongadas en la plaza de las Salesas, y la de gallegos en el paseo de Atocha desde la puerta de este nombre hasta la basílica.

—

Las compañías de los ferro-carriles del Norte, Madrid, Zaragoza, Alicante y Valencia, han acordado ya definitivamente que los billetes de ida y vuelta con rebaja de precios se expendan hasta el dia 14 de Junio, y valgan para el regreso hasta el dia 20 del mismo mes.

Los billetes de primera clase están comprendidos en las grandes rebajas que se hacen.

Las citadas compañías están, además, en comunicacion telegráfica con las demás de España, Portugal y Mediodía de Francia, para que la rebaja alcance á todas.

—

A la invitacion que le dirigió el Sr. Mellado ha contestado el ministro de Marina en términos al estremo galantes, designando al distinguido capitan de fragata Sr. Ruiz del Arbol para que se entienda con la comision de festejos y ofreciendo para la retreta el magnífico modelo de galeon que hay en el ministerio de Marina y que estuvo destinado á las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazan.

—

El Círculo de la Union Mercantil ha acordado repartir mil raciones á los pobres despues de una Kermesse que celebrará en beneficio de los mismos con motivo de los próximos festejos.

—

Empieza á notarse en las calles de Madrid gran concurrencia de forasteros atraidos por el programa de las próximas fiestas.

EL SALON DE PARÍS

Compulsando las contradictorias opiniones que han emitido los críticos respecto al Salon de los Campos Elíseos, recientemente inaugurado, es difícil apreciar la valía é importancia artística del mismo. Pero, por de pronto, y prescindiendo de juicios más ó menos apasionados, hay un hecho muy elocuente, que sino tiene influencia decisiva, por lo menos contribuye á rebajar el mérito de dicho concurso. Y este hecho es el siguiente:

Durante el último invierno sorprendió á todos los que se ocupan con predileccion de asuntos artísticos, una grave discordia suscitada en la Sociedad de Artistas franceses por si las recompensas otorgadas por el jurado internacional de la última Exposicion influirian ahora en la admision de los cuadros en el certámen inaugurado. Despues de una tumultuosa sesion, produjose, fundada en diversidades de criterio, una escision profunda en el comité directivo de la Sociedad, que dió por resultado la segregacion de un grupo muy numeroso, al frente del cual figuraba el ilustre Meissonier.

Este y sus numerosos adeptos, entre los cuales figuran artistas como Puvis de Chavannes, Durán, Roll, Gervex, Carolus y otros, acordaron no concurrir al Salon de los Campos Elíseos, y formar otro en una de las galerías del Campo de Marte que aún quedan en pié como restos de la famosa Exposicion universal.

Naturalmente, el Salon de los Campos Elíseos, al cual han concurrido los artistas adictos á la antigua Sociedad, sin la cooparacion de tan valiosos pinceles y huérfanos del apoyo de los que han contribuido en gran parte á darle la fama é importancia que disfruta, habrá sufrido un rudo golpe, cuyas consecuencias no pueden precisarse, hasta que el *Salon Meissonier*, que prepara grandes sorpresas, abra sus puertas y puedan parangonarse ambas Exposiciones.

De todas maneras, si esto puede afectar al crédito de un Salon, el arte en general saldrá ganando, pues es evidente que los artistas de uno y otro bando rivalizarán en la perfeccion de sus obras; los maestros imitarán esta conducta en mayor escala, y por último, el público contribuirá á avivar el ardor de los combatientes, siendo testigo imparcial de este singular torneo artístico.

El Salon de los Campos Elíseos, á pesar de lo indicado, ofrece al público un número considerable de obras; solo los cuadros ascienden á 2 480, teniendo en su mayoría poco que alabar tanto el asunto como la factura.

En esto la Exposicion parisien tiene poco que echar en cara á la de Madrid.

Sin embargo, tiene aquella algunas obras de verdadero estudio y de indiscutible importancia, aunque el más miope puede apreciar una tendencia poco plausible en gran número de pintores á retratar esas terribles, y á veces repugnante escenas, que se desarrollan en las salas de los Hospitales ó en los anfiteatros clínicos.

Los pintores españoles, aunque pocos en número, figuran dignamente en el certámen, y entre ellos, Ulpiano Checa, el jóven é inspirado autor de *La entrada de los bárbaros en Roma*, presenta un precioso lienzo titulado *Carreras de carros*, lleno de fuego, animacion y vida, obra que suscita grandes controversias, pero que resulta de indiscutible mérito y tiene muchos admiradores.

Enrique Mélida exhibe varios cuadros de costumbres españolas, entre ellos, *Una procesion de penitentes en España en el siglo XII*, cuadro que tambien es bastante debatido y motiva opiniones críticas muy opuestas, dándose el caso raro de parecer insignificante á los críticos españoles que han visitado la Exposicion, mientras que *Le Temps* lo incluye en un catálogo ilustrado de las obras más notables, que ha publicado recientemente.

De pintores extranjeros, llama la atencion una gigantesca *Alegoría del Renacimiento italiano*, de Munkacsy, que adornará un techo del Museo de la Historia del Arte en Viena.

Bajo una vasta cúpula rasgada por ventanas que dejan ver un cielo azul purísimo, se ven los grandes sábios, artistas y poetas, Lorenzo el Magnífico y los Papas de la gran época italiana, reunidos en grupos. Desnudas beldades se confunden familiarmente con estas nobles figuras. Meciéndose en la cúpula, la Gloria, acompañada de la Fama y rodeada de alados amorcillos, distribuye coronas á aquel eximio concurso.

Es ciertamente esta una de las obras más importantes que ha concebido Mr. Munkacsy, el cual, prescindiendo por esta vez de esa tonalidad bituminosa característica de la escuela austriaca, ha llenado aquella bóveda suntuosa de torrentes de luz y ráfagas de aire. Este inmenso lienzo mide 10 metros de largo por 11 de alto.

Lady Godiva se titula el cuadro presentado por M. Jules Lefebvre, uno de los artistas que más digna y elevadamente tratan el desnudo. La obra está inspirada en la siguiente anécdota que no deja de tener cierto interés: Lady Godiva era esposa del noble Sr. Læfric, conde de Coventry, y segun los cronistas de aquel tiempo, era la castellana, *tímida como un cordero y dulce como una paloma*. Condolida de los excesivos impuestos que pesaban sobre los habitantes de Coventry, habia suplicado mil veces á su señor que los suprimiera.

El conde, que debia ser un zopenco de marca mayor, ofreció por fin acceder á sus deseos, pero con la condicion de que Godiva se pasease á caballo por las calles de Coventry, *desnuda como un recien nacido*. Godiva aceptó inesperadamente tan extraña condicion, y entonces Læfric ordenó, bajo pena de muerte á sus vasallos, que cerrasen herméticamente puertas y ventanas y no saliesen á la calle mientras durase aquella singular exhibicion de su esposa. Y este ha sido el momento elegido por el artista para su obra. A través de una estrecha callejuela, formada por casas de rara arquitectura, avanza una anciana que lleva al diestro hermoso caballo blanco sobre el cual va sentada la linda, jóven y púdica condesa, con la vista baja, los brazos cruzados sobre el pecho, por donde ruedan sus bucles de oro, y mostrando la esquisita desnudez de su cuerpo á los espectadores del Salon, mucho más felices que los habitantes de Coventry.

Este cuadro, tan original como bien ejecutado, puede reputarse como uno de los mejores que adornan los muros del Salon de los Campos Elíseos.

M. Jules Breton, rústico pintor, aficionado como pocos á estudiar la naturaleza, buscando con rara predileccion los contrastes, concurre con dos obras, que caracterizan bien su estilo. La *lavandera* que presenta volviendo del rio con su cesta de ropa en la cabeza, es tipo arrogante, muy bien estudiado, que dibuja una linda silueta sobre un cielo que tiñen las primeras luces del crepúsculo. El mismo efecto de luz, si bien con tonos más austeros, ofrece en las *Ultimas flores*.

Es un jardin cubierto de nieve; varias flores languidecen en sus tallos, conservando aún hermosos matices. Una jóven y linda aldeana forma con ellas el último ramo, y lo hace no sin cierta melancolía, perfectamente retratada en su semblante. Un cielo donde flotan nubes rosadas, verdadero cielo de Octubre, añade al cuadro una nota tristemente poética de gran efecto.

El color está bien entendido y el artista ha sabido dar á este cuadro cierta nota sentimental que está á cien leguas de resultar cursi romanticismo.

Por tratarse de un gran pintor cuyas producciones se esperan con vivo interés, mencionaremos á Alma Tadema.

Abandonando por esta vez el mundo antiguo, sus costumbres, sus mármoles, y la arqueología egipcia y greco-romana que casi siempre han sido el fondo obligado de sus obras, presenta..... lo que nadie podía esperar de sus aficiones: ¡un retrato! Alma Tadema es holandés, pero su larga permanencia en Lóndres, le ha naturalizado con Inglaterra y su pincel tiene lo que pudiéramos llamar suavidades británicas, que dan á sus obras cierto satinado poco simpático á los profesores de la Escuela de Bellas Artes de París. Pero sin embargo, estos pecarian de injustos, si negaran el gran mérito que avalora esta produccion del reputado pintor holandés.

M. Gérome es más bien escultor que pintor, por estar convencido de que el mármol ó el bronce traducen mejor su pensamiento. Si ahora figuran sus obras en la seccion de pintura, es sin duda alguna, por rendir el último homenaje á las tradiciones de su juventud.

Sus dos nuevos cuadros *El abrevadero* y *La persecucion*, aumentarán su fama.

El primero es un recuerdo de su viaje á Oriente, y el segundo una terrible escena, desarrollada en pleno desierto: un leon persiguiendo un rebaño de gacelas.

El paisaje, triste y desolado; un verdadero paisaje africano, limitado en el horizonte por colinas arenosas, el leon y las gacelas, todo es del mejor estilo, y no merece más que elogios.

A la luz de la luna presenta Benjamin Constant á Beethoven. El gran maestro aleman está sentado al piano; en el ángulo derecho del cuadro un grupo de amigos escucha aquella música semi divina en profundo éxtasis, y un rayo de luna alumbra tímidamente la escena, dejando envuelto en misteriosa penumbra al insigne maestro.

M. de Richemont, inspirándose en *El ensueño* de Zola, ha pintado un cuadro de mucho efecto. El fondo es el interior de un cuarto parecido á una celda conventual, iluminado débilmente por la luz de una lámpara, que se confunde de una manera insensible con la medrosa claridad que se filtra por los cristales de la ventana. En esta suave atmósfera de luz se destaca la blanca figura de Angélica, de pié ante su nocturno visitante, que se arrodilla vencido por tan serena majestad. La expresion de las fisonomías, la luz difusa, que parece irradiar la tela, y todos los detalles, se armonizan para dar á esta obra un subido valor poético.

Las telas de araña, en cuyos hilos invisibles titilan gotas de rocío que brillan heridas por el sol, es un soberbio paisaje de Poittevin; la *Vaca blanca*, de Dupré, un buen estudio de luz y de color..... pero ¿á qué cansarme? La sola enumeracion de las obras que quedan por examinar, me obligaria á llenar más columnas que las que sostienen la mezquita de Córdoba.

Otro dia completaré esta ligera revista del Salon de los Campos Elíseos, y entre tanto, ahí queda lo expuesto para satisfacer la curiosidad del que leyere.

INCÓGNITO.

París 11 Mayo del 90.

En el Congreso.

TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.

El ministro de la Guerra reconoce la necesidad por todos declarada de perseguir la reorganizacion del ejército como base de las economías.

¿Puede hacerse esto con las cifras que hoy tenemos? Yo procuraré hacerlo con todas mis fuerzas. Pero para la division territorial militar se necesita la base de las defensas. De todos modos, procuraré llegar á aquella, oyendo á los Cuerpos consultivos y á todos los Cuerpos.

Resulta, pues, que todos coincidimos en lo principal, que es la reorganizacion militar, cuyos detalles no son del momento, porque ahora no debemos discutir cuestiones técnicas.

Si yo estuviera autorizado para hacer esa organizacion, autorizacion que pido y deseo, procuraria inspirarme en los mejores modelos, para llegar á la reorganizacion con el posible acierto.

Lee varios datos para demostrar que cumple con fidelidad las disposiciones relativas á la amortizacion del personal excedente, amortizacion que terminará en breve.

Detalla el procedimiento que debe seguirse para la organizacion y los medios de amortizar el personal que resulte excedente.

En cuanto al empréstito señalado por el señor Portuondo, debe primero estudiarse bien el plan de defensas. Para realizarlo se tropieza, en primer término, con la dificultad de la escasez del personal de ingenieros, insuficiente para un plan de obras tan vasto.

Enumera las bajas militares naturales de las compañías, y dice que con la nueva baja que pide el Sr. Gamazo seria imposible el servicio, y esas bajas no son de aquí, son de todas partes; para demostrarlo lee una carta del agregado militar en Berlin, quien dice que el Emperador ha revistado 26 batallones con 9 000 bayonetas, que arrojan próximamente el contingente que tienen aquí los batallones.

La organizacion que tenemos actualmente en España responde á un contingente triple del que existe; pero resultaria insuficiente si se hiciera un llamamiento general, y por esto se ha pensado en las reservas gratuitas que darian el personal de jefes y oficiales necesarios para responder á esas contingencias.

Termina justificando sus declaraciones. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. **Lopez Dominguez** rectifica, declarándose conforme con la organizacion, y confia en que la hará bien el ministro de la Guerra. Ahí hay un proyecto de ley pendiente; venga desde luego; yo lo votaré sin vacilacion.

Señala su pensamiento sobre la organizacion de los cuadros, que deben tener por base la igualdad entre el activo y la primera reserva, y que bastarian para atender á las necesidades de un ejército de 500.000 hombres y más, si fuera necesario.

El Sr. **Ansaldo** habla para alusiones, y se ocupa en la industria armera de Vizcaya.

El Sr. **Lopez Dominguez** rectifica algunos conceptos que erróneamente le ha atribuido el Sr. Ansaldo.

Se suspende esta discusion.

El Sr. **Calbeton** pide que el ministro de la Guerra traiga los expedientes relativos á las indemnizaciones de guerra á las Provincias Vascongadas para que la comision los examine.

El señor ministro de la **Guerra** ofrece remitirlos mañana sin falta, y dice que no recuerda que se hayan pedido antes.

Se lee la renuncia del cargo de diputado hecha por el Sr. Alvarez Bugallal (D. Benigno).

Se levanta la sesion á las ocho y veinte minutos.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

A Madrid.

Lisboa 12.—Los africanistas Serpa Pinto y Víctor Cordon salen hoy de esta capital con direccion á Madrid.

La república de Haiti.

París 12.—Asegúrase que en virtud de las gestiones de los comerciantes y banqueros, Francia se muestra propicia á reconocer á Hipólito como presidente de la república de Haiti.

Nivelacion del presupuesto.

Roma 12.—El ministro del Tesoro ha presentado en la Cámara el proyecto de economías, declarando, con independencia de otras medidas que se hallan á exámen de las Cámaras, y de las que en breve le serán sometidas, que el presupuesto del año de 1890 á 1891 estará nivelado completamente.

Divergencias.

Lóndres 12.—Segun noticias de Roma que publica el periódico *Daily News*, entre el Vaticano y el centro aleman existen divergencias, porque mientras éste aspira á acentuar la campaña de las reivindicaciones pontificias, el Vaticano recomienda la abstencion, temiendo comprometer las ventajas ya conseguidas.

LA "GACETA,,

Gracia y Justicia.

Reales decretos indultando á José Unzué Adin del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional que le fué impuesta.

—Indultando á Pedro Alvarez Palma de la mitad de la pena de diez años y un dia de presidio mayor que le fué impuesta.

—Conmutando la pena de ocho años y un dia de presidio mayor y 500 pesetas de multa á que fué condenado Manuel Ruiz Venero, por la de dos años y cuatro meses de presidio correccional.

—Conmutando la pena de seis años y un dia de presidio mayor y 500 pesetas de multa á que fué condenado Pedro Lopez Céspedes, por la de dos años y cuatro meses de presidio correccional.

Ultramar.

Reales decretos nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Manila á D. Fabian Sunyé y Morales.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Manila á D. Alberto Ripoll de Castro.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cebú, á D. Andrés Avelino del Rosario.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ponce, á D. Nicolás Lillo y Roda.

—Conmutando á Félix Pereira la pena de cadena perpétua que estingue por la de presidio mayor en su grado máximo.

Fomento.

Real órden aprobando las bases para la adjudicacion del servicio comercial de las estaciones etnotécnicas de París, Burdeos, Cette, Hamburgo y Lóndres.

AL MENUDEO

Ateneo.

Anoche dió el Sr. Pedregal su anunciada conferencia sobre la Administracion local de Inglaterra y de los Estados-Unidos, no concluyendo su tema, que continuará desarrollando en otra sesion.

Con la fácil palabra que le es peculiar, el orador expuso detalladamente la complicada administracion local inglesa, haciendo notar la importancia que allí tienen las parroquias y asambleas primacias y las facultades que tienen de imponer contribuciones por tan variados conceptos, que se produce un verdadero caos. Como caso curioso citó el hecho de que mister Goschen, actual ministro de la Corona, manifestó hace poco en pleno Parlamento que pagaban cinco mil quinientos duros de contribucion nada menos que por cuarenta y siete conceptos.

Como base de la reforma administrativa que remediará tal confusion, se organizaron los condados y los condados ciudades con análogas facultades que los Estados de la república norteamericana.

Terminó el Sr. Pedregal examinando las diferencias que existen en la materia entre Inglaterra é Irlanda, y haciendo constar que las magistraturas administrativas más importantes son de carácter electivo.

El conferenciante fué muy aplaudido por el distinguido público que le escuchó.

Obreros y patronos.

En Cataluña y en Valencia puede decirse que ha terminado casi por completo la huelga, reinando la más completa tranquilidad.

En Alcoy han vuelto á sus faenas más de mil huelguistas y el resto volverá hoy.

La Guardia civil detuvo ayer al anarquista José Linares, portador del primer estandarte en la manifestacion del dia cinco.

Dicho sujeto fué entregado al juez de instruccion por cohibir á los obreros que iban al trabajo y por faltar de palabra á un alférez de la benemérita.

En Antequera ha terminado tambien la huelga. Los anarquistas procuraron que continuara, pero advertidos de sus manejos las comisiones de obreros de las fábricas de bayetas, personas de mucha sensatez, consiguieron que continuara la calma.

Por andar de prisa.

Por casi todos los periódicos, anda corriendo hoy esta noticia:

Queriendo dar una muestra del interés que le merece la aprobacion definitiva del sufragio, citó el Sr. Romero Robledo para ayer tarde—habla el colega con fecha de ayer—á los individuos que componen la comision mixta, sin perjuicio de marcharse él á los toros á la hora señalada para la reunion.

El Sr. Romero incurrió en la omision de no citar al Sr. Montero Rios, á quien correspondia cabalmente hacer la convocatoria por haber presidido la comision del Senado, y en el error de disponer que la reunion se celebrara en el Congreso, siendo la costumbre tradicional que las comisiones mixtas se reunan en la Cámara que varía el proyecto aprobado por la otra.

Los senadores que forman parte de la comision no se han dado por citados y han formulado su queja al presidente de la alta Cámara, quien la ha trasmitido al del Congreso, el cual se ha apresurado á contestar que la susceptibilidad de los senadores está puesta en razon, y que procurará corregir el error.

Dicen, además, algunos periódicos, que el Sr. Romero Robledo citó por haber sido electo en la 1.ª seccion; pero hasta en esto se equivocan, porque donde se eligió al Sr. Romero Robledo fué en la 4.ª, porque á ella pertenece.

En resúmen: que la precipitacion del señor Romero Robledo ha resultado contraproducente.

La pesca del bou.

Para reclamar contra los efectos de la pesca por medio del *bou* en las costas de Málaga, ha venido una comision que ayer fué presentada en el Congreso por el alcalde Sr. Mellado al presidente del Consejo de ministros. Hecho cargo el Sr. Sagasta de las razones aducidas y de una exposicion que depositaron en sus manos, les ofreció hablar con el ministro de Marina para que reproduzca con energía las órdenes prohibitivas de aquella clase de pesca.

Ayer llegó á Madrid, donde pasará una temporada, el escritor D. Juan Martinez Villergas.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el presidente de la Audiencia de Madrid, nuestro muy estimado amigo Sr. Gonzalez de la Peña.

Deseámosle pronto y completo alivio.

Ha regresado á Madrid, de su excursion á Italia, el conde de Xiquena.

El general Mendoza.

La enfermedad que padece el general señor Mendoza se agravó ayer en términos que hacian temer un próximo y funesto desenlace.

Ha fallecido en Filipinas el teniente de navío de primera clase, comandante del aviso *Marqués del Duero*, D. Juan Calvo y Fortich.

Por real órden circular expedida por el ministerio de la Guerra, y teniendo en cuenta la dificultad de poder cumplir lo preceptuado en disposiciones anteriores sobre turnos y plazos para el mando de armas y para la facultad de optar á destinos en dependencias, se ha dispuesto que para lo sucesivo las vacantes que ocurran en éstas se cubran con el personal que reuna mejor aptitud para el desempeño del cargo.

El número trece.

Un hecho que da la razon á los supersticiosos: La máquina núm. 1.313 de la línea de Pensilvania, desde que empezó á rodar sobre los rails, dió señales de obedecer al fatídico sino de su número. Ha causado dos descarrilamientos y dos choques; ha matado á un fogonero, producido un incendio por rotura de la caja de fuego, en el almacen de Honcondraves, y ha acabado su funesta historia estallando al emprender un viaje.

Al leer esta noticia nos acordamos que hoy es dia 13 y además martes.

Que nuestros lectores pasen el dia sin novedad.

Otro timo nuevo.

Desde hace dias están llegando á la estacion del Norte bastantes cajas procedentes del extranjero y consignadas «A la comision internacional de Exposiciones.—Madrid.» El número de bultos, asciende ya á cincuenta, y nadie se ha presentado á retirarlos.

Al mismo tiempo, igual número de cartas llegaron á la administracion central de Correos con el sobre dirigido á la citada comision; y como allí no supieran el domicilio de ella, pasaron aviso al gobernador civil y al ministerio de Fomento, con el fin de aclarar el asunto.

Verificadas las necesarias investigaciones, resulta que en Bruselas varios caballeros se establecieron en comité y enviaron circulares á todos los industriales de Francia, Alemania, Rusia, Inglaterra é Italia, manifestándoles que del 10 al 30 de Mayo iba á celebrarse en Madrid una Exposicion internacional y que si deseaban concurrir remitiesen cada uno 65 francos al comité de Bruselas para la adquisicion de terrenos y sus géneros á Madrid.

Como se vé, muchos incautos han caido en el lazo y sus mercancías se encuentran detenidas en la estacion del Norte.

Las cartas con los respectivos talones fueron entregadas por el gobernador al ministro de Estado, quien avisará á los representantes extranjeros de lo que ocurre. En tanto, los del comité de Bruselas habrán cobrado tantos 65 francos como cándidos hayan hecho caso de su circular. Parece que se ha telegrafiado á la capital de Bélgica, dando cuenta de los hechos mencionados.

El Sr. Talero.

El dia 20 de este mes será descubierto en Zalamea la Real un busto de nuestro desgraciado amigo el Sr. Talero, para cuya ereccion han comenzado ya las obras preparatorias.

El motivo porque aquel pueblo se decide á honrar de tal modo la memoria del ex-diputado por Aracena, estriba en la conducta de constancia y energía que este siguió en la lucha contra las empresas mineras entabladas por los pueblos de Huelva, hasta que el entonces ministro de la Gobernacion, Sr. Albareda, atendiendo las quejas de los agricultores, firmó una resolucion que prohibia las calcinaciones al aire libre de las piritas cobrizas.

La inteligencia y actividad que en la gestion de este resultado desarrolló el Sr. Talero, inspiraron en aquellos pueblos entusiasmo y admiracion hácia su persona, que se verán elocuentemente comprobados el 20 de Mayo, segundo aniversario de su muerte, por medio de las comisiones que de toda la provincia de Huelva irán á Zalamea la Real.

A las manifestaciones de dolor que estas hagan, unimos desde ahora la nuestra, que las condiciones de carácter y sobre todo de inteligencia del Sr. Talero, le hicieron ocupar uno de los puestos más distinguidos en la prensa.

En honor del general Cassola.

La velada verificada anoche en el Círculo militar, estuvo brillante. El conferenciante señor Madariaga, pronunció un breve y elocuente discurso, en el que puso de manifiesto las revelantes dotes que adornaban al Sr. Cassola, como hombre político y militar, y refiriéndose á la idea que ha surgido de erigirle una estátua, dijo que la mejor inscripcion eran las palabras del Sr. Cánovas al tener noticia del fallecimiento del ilustre caudillo reformista: «Su muerte es una desgracia nacional.»

El orador fué calurosamente aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el salon, donde predominaba el bello sexo.

Bendicion episcopal.

Ayer tarde se efectuó solemnemente la bendicion de las obras de ensanche del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.

Momentos antes de la hora mencionada llegó el señor obispo de Madrid Alcalá, que fué recibido por el clero de la capilla y por la junta directiva de la Asociacion de Señoras del Sagrado Corazon.

El ilustre prelado llegó bajo palio al pié del tabernáculo, é imploró la bendicion del Todopoderoso para el Asilo y las personas piadosas que han contribuido con sus dádivas para el mejoramiento y ensanche del mismo. Acto seguido bendijo la parte nueva del edificio, acompañado de la selecta concurrencia que ocupaba el templo.

Entre las señoras presentes se hallaban las duquesas de Veragua y Medina de Rioseco; marquesas de Bueno y de Baroja; condesa de Carvajal, y señoras de Eguilior, Marin, Tolosa Latour, Vinuesa, Gonzalez, Suarez, Mansi, Zaldo, Henestrosa, Arazola, Manuel de Villena (hermana de la fundadora del Asilo), y tantas más que sentimos no recordar.

El arquitecto y protector del Asilo, señor marqués de Cubas, recibió los plácemes de todos los concurrentes al acto religioso.

La parte nueva consta de espaciosos dormitorios, patios de recreo para los huérfanos, gimnasio, ámplios comedores y hermosos salones destinados á la enseñanza.

El general Blanco.

Se hacen eco varios periódicos de rumores que dicen han circulado, relativos á que el general Blanco, molestado por la conducta del gobierno durante la huelga de Barcelona, habia presentado la dimision de capitan general de Cataluña.

Esta noticia es de todo punto inexacta; y si algun orígen tiene el rumor, habrá nacido de los ataques que un dia y otro insinúan los periódicos conservadores y reformistas, contra las autoridades de Barcelona, que suponen han andado blandas.

En efecto, algunas cartas de Barcelona han recibido en Madrid algunos personajes políticos, en que así se acusa á las autoridades; pero nos parece que estas cartas están inspiradas por la pasion, antes que por la imparcialidad.

De todos modos, debemos hacer constar que el gobierno estima que el general Blanco se ha conducido perfectamente y con esquisito tacto.

Ha salido para París el director general de Correos, D. Angel Mansi, con objeto de concurrir al Congreso internacional telegráfico. Durante la ausencia del Sr. Mansi se encargará de su direccion el subsecretario del ministerio don Manuel Benayas.

Las salinas de Torrevieja.

Torrevieja 12 (10 m).—Numerosísima y pacífica manifestacion recorre las calles de esta ciudad, celebrando que la comision del Senado sobre el proyecto de venta de estas salinas haya informado favorablemente.

Elévanse exposiciones al Senado y al ministro de Hacienda, suplicando que sea pronto ley dicho proyecto.

A pesar de la lluvia concurre al acto todo este vecindario. Se han dado entusiastas vivas al gobierno.—*El Diario.*

En el nuevo edificio que está construyendo en Madrid el Banco de España, va á instalarse un sistema de calefaccion por vapor de agua que será indudablemente el primero de Europa por su magnitud. Basta saber que la longitud total de la tubería, que es de hierro dulce, es de unos 18 kilómetros y su peso de 100 toneladas próximamente.

Indulto de Higinia.

Un colega ha oido asegurar que tanto el fiscal como la Sala sentenciadora del Tribunal Supremo, han informado favorablemente en el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

Estátua.

Los periódicos militares proponen se levante una estátua al general Cassola.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Término de las huelgas.

París 13.—Las huelgas han cesado casi completamente en Lille.

En Roubaix los pocos obreros que quedaban en huelga han vuelto á sus trabajos.

Lóndres 13.—Telegrafian de los Estados-Unidos que se ha calmado mucho la agitacion obrera que reinaba en aquel país, siendo ya pocos los establecimientos industriales cerrados por efecto de las huelgas.

París 13.—Reina completa tranquilidad en la cuenca de Besseges. Los esfuerzos hechos por los anarquistas para impedir el trabajo han sido infructuosos.

Cada dia se acentúan más las diferencias entre socialistas y anarquistas.

Los esploradores africanos.

Lisboa 13.—Los célebres esploradores Serpa Pinto y Cordon, que llegarán hoy á Madrid, permanecerán muy poco tiempo en esa capital, pues deben estar de regreso en Lisboa el sábado con objeto de asistir al banquete que dará en su obsequio nuestra Sociedad Geográfica.

Ascenso de un príncipe.

París 13.—Los periódicos alemanes dicen que el príncipe heredero de la corona de Alemania, que como es sabido no tiene más que ocho años y hace quince meses que figura como soldado en la Guardia Imperial de infantería, va á ser sometido á exámen reglamentario, para obtener el ascenso á cabo.

Aumento de artillería.—Folleto guerrero.

Berlin 13.—El proyecto relativo al aumento de la artillería del ejército aleman será seguramente aprobado por el Parlamento.

Muchos oradores se proponen, sin embargo, combatirlo, fundándose en la necesidad de no recargar los presupuestos de guerra.

Ha llamado vivamente la atencion aquí la publicacion de un folleto en el cual se sostiene que Alemania ha cometido una gran falta, permitiendo que Francia se restableciese de sus descalabros.

Despues trata de demostrar que no bastan los actuales gastos militares para prepararse á la guerra inevitable que Alemania tiene interés en acelerar.

Este folleto ha dado lugar á una polémica entre algunos periódicos, siendo muy contados los que aplauden su espíritu y sus tendencias.—*Fabra.*

La salud de Bismarck.

París 13.—A juzgar por lo que refieren varios corresponsales de Berlin, la salud del Príncipe de Bismarck empeora de dia en dia á consecuencia de los fuertes ataques de nérvios que padece.

La cuestion de Africa.

Lóndres 13.—El *Daily News* consagra hoy un artículo á los asuntos del Africa Central.

Llama seriamente la atencion del gobierno inglés acerca de los proyectos ambiciosos de Alemania en aquella parte del mundo.

Dice que Emin-Bey ya tiene la órden de incorporarse con su expedicion á la del doctor Peters.

Añade que ambos exploradores ocuparon el territorio de la Uganda sobre las orillas Noroeste del lago Victoria y todas las regiones de los lagos hasta Wadelay, la antigua provincia egipcia que gobernaba Emin.

Expone la importancia de estos hechos, que asegurarán la dominacion, ó por lo ménos la influencia germánica, cortando las comunicaciones de los ingleses.

El diario londonense deduce de semejantes noticias que ha llegado ya la hora de que la Gran Bretaña obre con energía y prontitud, si quiere salvar las posesiones inglesas del Africa Central.

Festin de antropófagos.

Lóndres 13.—Un despacho recibido esta mañana, anuncia que el buque mercante inglés *Elisa Mary* ha naufragado en la costa de los Mellcolis, Nuevas Hebrides.

De los 79 tripulantes y pasajeros que conducia, 51 lograron ganar tierra; pero cayendo en poder de los antropófagos, fueron asesinados por estos y sus cadáveres objeto de repugnante festin.

Un buque de guerra ha recibido la órden de castigar á aquellos salvajes.

La cuestion social.

París 13.—La cuestion social, que tanto preocupa en estos momentos en el mundo civilizado, es tratada magistralmente por Julio Simon en una série de artículos que publica la *Revista Francesa*, los cuales aparecerán luego coleccionados en un volúmen.

El insigne escritor francés demuestra que las teorías de los modernos socialistas son de todo punto impracticables.

La guerra y Bismarck.

París 13.—A juzgar por las revelaciones que hace un folleto que ha salido á luz en Berlin, en 1875, el entonces príncipe heredero, Federico, era partidario de que Alemania, sin pérdida de tiempo, declarase la guerra á Francia; pero el príncipe de Bismarck se opuso enérgicamente y prevaleció su dictámen.

Noticias agrícolas.

París 13.—La lluvia de éstos últimos dias ha contribuido á mejorar nuestros sembrados. Ante la perspectiva de una buena cosecha, comienzan á notarse tendencias á la baja en los trigos.

Las noticias de la Rusia Meridional son tambien muy satisfactorias.

En cambio la recoleccion en los Estados-Unidos á juzgar por todos los indicios será menos que mediana.

Viaje de M. Carnot.

París 13.—El presidente de la república saldrá fijamente de París el 22 del corriente para visitar algunas ciudades del Mediodía de Francia; pero estará de regreso en esta capital el 27 del mismo mes.—*Fabra.*

SENADO.

Desde primera hora concurren á la sesion el señor presidente del Consejo y los ministros de Estado y Fomento.

El señor ministro de **Estado** se levantó para contestar varias preguntas que le habian dirigido en sesiones anteriores.

Contestó en primer término la del Sr. Puch, relativa á la subida del arancel por el gobierno de Inglaterra á los derechos de exportacion de las pasas de Corinto. El señor ministro de Estado declaró que habia hecho la reclamacion oportuna al gobierno británico.

A la pregunta del señor conde de Canga-Argüelles respecto á la accion colectiva internacional solicitada por el gobierno francés para aniquilar á los anarquistas, contestó que ni oficial ni extraoficialmente tenía conocimiento del asunto, añadiendo que ayer recibió carta del Sr. Leon y Castillo y nada le hablaba del particular.

El Sr. **Puch** dió las gracias al señor ministro de Estado por sus declaraciones, y el señor conde de Canga Argüelles solicitó que el gobierno emitiera su opinion respecto á las sociedades anarquistas que, en su sentir, deben considerarse ilegales puesto que su objeto es destruir todo lo existente.

El señor presidente del **Consejo** declaró que la cuestion planteada por el señor conde de Canga Argüelles era una cuestion grave y difícil y que no era este el momento oportuno para tratarla á fondo.

Accediendo, sin embargo,—dice—á los deseos del señor conde de Canga Argüelles, yo debo declarar que no conozco ninguna sociedad que tenga por objeto destruir todos los fundamentos sociales; pero si esa sociedad existiera no solo se pondrá enfrente de ella el gobierno sino que tomará sus medidas para que no se desarrollase.

Ahora debo tambien decir que el criterio del partido liberal no admite sociedades legales é ilegales. Atempera sus procedimientos de gobierno á los actos individuales; si estos actos individuales no están dentro de la ley, la misma ley establece su castigo.

El gobierno, por lo demás, está dispuesto á proceder con la mayor energía contra los infractores de las leyes.

El señor conde de **Canga Argüelles** no quedó satisfecho de estas explicaciones. Puso hasta en duda la franqueza del Sr. Sagaste, por decir que ignoraba la existencia de sociedades anarquistas, cuando éstos se habian reunido en el Liceo Rius, y se habia cerrado por órden del gobernador, el centro anarquista de Valencia.

El señor presidente del **Consejo** se levantó á rectificar, y dijo que el señor conde de Canga-Argüelles confundia la asociacion anarquista con los actos de algunos individuos que pueden tener aquellas ideas.

En el Liceo Rius—dijo—no se reunió ninguna sociedad anarquista, sino unos cuantos individuos que pidieron la correspondiente autorizacion y que profesan aquellas opiniones. El gobernador de Valencia se enteró de que existia una sociedad de aquella índole que no estaba legalmente constituida y la cerró, en lo cual hizo bien; pero individualmente, el gobierno no puede perseguir á nadie por exageradas que sean sus opiniones.

Yo ofrezco, sin embargo, enterarme de si existen en algun punto, sin autorizacion, sociedades anarquistas, y si existen, haré responsables á las autoridades que las consientan.

Aun cuando el Sr. Mena y Zorrilla habia pedido la palabra para intervenir en este debate, el señor marqués de la Habana se la concedió al Sr. Fuenmayor que la tenia pedida anteriormente.

El Sr. **Fuenmayor** excitó el celo de la comision que entiende en el proyecto del ferro-carril de Sangüesa á la frontera francesa, y el señor general Jovellar, presidente de la comision, manifestó que el proyecto hay que estudiarlo de una manera detenida y concienzuda; que reunirá pronto la comision y que ésta dará su dictámen; queriendo hacer constar, para que todo el mundo lo sepa, que él no tiene contraidos compromisos de ningun género en este asunto.

Rogó despues el Sr. Alfonzo que se atendiera en el pago de sus haberes á la respetable clase de los maestros de escuela, y el señor ministro de Fomento contestó recordando las medidas que habia adoptado para mejorar la situacion de dicha clase.

Proposicion de ley.

Se dió despues lectura á una proposicion del Sr. Mena pidiendo que se modifique la ley de relaciones entre ámbas Cámaras, con el fin de que los presupuestos puedan discutirse en el Senado aunque no estén aprobados en su totalidad por el Congreso.

Apoya su proposicion el Sr. Mena, y el señor presidente del Consejo declaró que el gobierno no tenia inconveniente en que se tomara en consideracion, acordándolo así el Senado.

Otra vez los anarquistas.

Resucitó de nuevo esta cuestion el Sr. Mena, pidiendo los datos que existan en el gobierno civil de Valencia respecto al Centro anarquista de dicha capital. Escitó al gobierno á que persiga á los anarquistas, aun cuando no estén constituidos en sociedad, porque claro es que estos burlarán las leyes no consignando en sus estatutos los fines destructores que persiguen.

El señor presidente del **Consejo** contestó al Sr. Mena, ofreciéndole los datos que habia pedido.

SGCB2021

Manifestó despues que él es el primero en condenar las opiniones de los anarquistas, pero que las ideas no son justiciables, sino los actos.

No se alarme tanto, sin embargo, el Sr. Mena, por las opiniones de los anarquistas. Esas mismas opiniones las habrá leido S. S. en algunos libros donde se ataca á Dios, á la sociedad, y á la familia, y sin embargo esos libros corren libremente desde hace mucho tiempo.

Hay que tener serenidad, y no conviene atolondrarse, porque nada hay peor para un gobierno que separarse de la razon y de la justicia.

(Al terminar estas palabras el señor presidente del Consejo, sonaron aplausos en una tribuna de órden.)

El señor conde de **Estéban-Collantes**: Ese debe ser un compañero. (Risas.)

(Los celadores, excitados por el señor presidente del Senado, iban á espulsar al indivíduo que habia aplaudido; pero éste, despues de aplaudir, se habia retirado.)

El Sr. **Mena** rectificó, insistiendo en que los anarquistas debian ser perseguidos, porque constituyen un peligro para la sociedad.

Despues hizo uso de la palabra el señor conde de Esteban Collantes que pidió los datos que existan en el Gobierno civil, sobre organizacion de la *internacional* y recordó, como de paso, que el gobierno republicano de Francia, habia dictado severas medidas de represion contra los internacionalistas.

El señor presidente del **Consejo** ofreció facilitar los datos que pedia el Sr. Estéban Collantes. Manifestó despues que nada tenia que ver con las medidas que tomaran en Francia los gobiernos republicanos.

En las repúblicas—dice—hay partidos tan reaccionarios y arbitrarios como los más reaccionarios y arbitrarios de las monarquías. (El Sr. Fernando Gonzalez hace signos afirmativos.)

Repito que el gobierno en la cuestion de los anarquistas se ajustará á lo que establece la ley de asociaciones y el Código penal. (Bien, bien, en la mayoría.)

El señor marqués de **Arlanza** manifestó que el gobernador civil de Oviedo habia tomado prudentes medidas relacionadas con la clase obrera de aquellas provincias, añadiendo que no están bien justificadas las alarmas del señor Mena respecto á las ideas de los anarquistas.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusion el proyecto de ley sobre pesca marítima y el de la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros.

Continuó despues el debate sobre el proyecto reorganizando el Consejo de instruccion pública y se levantó la sesion á las seis y cuarenta.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 13, á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, léese y se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de **Ultramar** sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley de division territorial electoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

ÓRDEN DEL DIA.

Presupuesto de Puerto-Rico.

El Sr. **Calveton** (de la comision), impugna brevemente el voto particular del señor general Pando.

Manifiesta que ésta se halla conforme con algunos puntos consignados por el Sr. Pando en su voto particular, y que si los formula por medio de enmiendas, la comision los aceptará sin dificultad.

El Sr. **Pando** apoya su voto particular.

El Sr. **Azcárraga** interviene para alusiones.

El Sr. **Pando** retira su voto particular.

El Sr. **Lastres** consume el primer turno contra la totalidad, pidiendo explicaciones acerca del empréstito que se proyecta en el dictámen, añadiendo que lo comprenderia si se tratara de fomentar las obras públicas en Puerto-Rico.

Censura la forma con que se resuelve en el artículo 16 del proyecto la cuestion de la moneda, llamando la atencion del gobierno acerca de los peligros que esto puede traer.

Afirma que con esto se dará lugar al contrabando de la plata mejicana.

Ocúpase despues de los derechos de carga y descarga y de la explotacion de las salinas, y anuncia que presentará una enmienda pidiendo la supresion del empréstito que se proyecta.

El Sr. **Calbeton** contesta al Sr. Lastres, demostrando que el único medio que puede resolver el problema de la cuestion monetaria en Puerto-Rico, es el que se consigna en el proyecto.

La comision no se ha inspirado en otro deseo que en el de concluir con el fraude de la moneda.

No tiene inconveniente tampoco en retirar el art. 17, que trata de que el cargo de alcalde municipal no dé derecho á retribucion.

Justifica el empréstito señalando las necesidades imprescindibles que hay que cubrir en aquella isla.

Los Sres. Lastres y Calbeton rectifican, y sin más debate se aprueba la seccion primera de las obligaciones generales, suspendiéndose este debate.

Presupuesto de Guerra.

Sin discusion apruébanse los artículos 21, 22 y 23.

El Sr. **Calbeton** apoya una enmienda al artículo 24, pidiendo que se paguen á las provincias Vascongadas los suministros de Guerra que facilitaron durante la pasada campaña contra los carlistas.

El Sr. **Ramos Calderon** (de la comision) combate la enmienda del Sr. Calbeton, extrañándose mucho de que mientras hay otras atenciones sagradas que no se pagan por la precaria situacion del Tesoro, tales como los abonarés de Cuba, se pretendan indemnizaciones que no se hallan establecidas en ley alguna, y si no que me digan los sustentadores de la enmienda en qué ley se reconoce ese crédito.

El Sr. *Ansaldo*: En la ley del sentido comun. (Risas.)

Podrá ser, pero con esa ley no se cobra nada ni se va á ninguna parte. (Risas.)

El Estado solo paga lo que se consigna en presupuestos y en leyes especiales.

Aparte de esto, tanto derecho tendrian á ser indemnizados los propietarios de las Vascongadas que han sufrido perjuicios á consecuencia de la última guerra, como los de Valencia y Cataluña; por lo tanto, la indemnizacion deberia ser general.

El Sr. **Calbeton** rectifica.

El Sr. **Ansaldo** interviene para alusiones.

El señor ministro de la **Guerra** declara que cuando se acercaron á él los diputados vascongados, les manifestó que no tenia inconveniente en aceptar la enmienda, siempre que la aceptara la comision.

La comision entiende que no debe aceptarla, y yo no tengo nada que ver en eso, ni estoy ligado á compromiso alguno.

Los Sres. **Ansaldo** y **Calbeton** dicen que tanto el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda ofrecieron aceptar la enmienda, considerando justa la indemnizacion.

El Sr. **Moret** interviene en la discusion, combatiendo la enmienda, si bien reconociendo que es justa la indemnizacion.

El Sr. **Becerro de Bengoa** hace uso de la palabra para alusiones, diciendo que lo que se pide en la enmienda es justo.

El Sr. **Ramos Calderon** rectifica, manifestando que en el fondo todos están conformes con lo que él ha sostenido.

El Sr. **Gurrea**, diputado por Navarra, aboga tambien por la indemnizacion, que entiende debe ser general.

El Sr. **Laserna** esplica su actitud cuando se discutió esta enmienda en el seno de la comision. Reconoce que aunque hay que hacer economías, algunos gastos se imponen, y por eso disintió en esta cuestion de la comision.

El Sr. **Ansaldo** pregunta al gobierno si está dispuesto á hacer una ley relativa al pago de indemnizaciones por suministros y perjuicios causados en la última guerra.

El señor ministro de la **Guerra** manifiesta que el Estado del Tesoro y la necesidad de hacer economías, así como la irregularidad con que se venia consignando la partida en presupuesto, ha sido la causa de que en el actual no figure, pero que el gobierno se propone normalizar este asunto mediante una ley especial.

Preguntado el Congreso, se acuerda que la enmienda queda desechada, se procede á votacion nominal á peticion de los firmantes.

Ha sido desechada la enmienda del Sr. Ansaldo por 47 votos contra 25.

La mayoría ha votado dividida. Los gamacistas y conservadores abandonaron el salon. Los martistas, reformistas y republicanos, en favor de la enmienda. El Sr. Labra ha votado en contra.

Los Sres. Landecho y Suarez Inclán retiraron las enmiendas que tenian presentadas al artículo 21. Quedaron aprobados el 21 y el 22, y con éstos los últimos del presupuesto de Guerra.

Presupuesto de Marina.

El Sr. **Maura** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Son las ocho ménos cuarto.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 13 (10 30 mañana.)

Director CORREO.

Reina completa tranquilidad.

Todos los oficios trabajan, y el número de los huelguistas es insignificante.

Se han mandado retirar las fuerzas del llano, creyéndose fundadamente se levantepronto el estado de sitio.—*M.*

El distinguido africanista portugués Sr. Serpa Pinto ha llegado hoy á Madrid, en compañía de su señora. Se hospeda en el hotel de la Paz.

El general Dabán ha estado esta mañana en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

Las huelgas.

Barcelona 13 (2'5 tarde).—Siguen funcionando tranquilamente las fábricas de Barcelona y sus contornos.

Continúan las huelgas entre los albañiles y gentes de otros oficios. Hoy se retirarán las fuerzas que ocupan los puntos fabriles del llano.

Valencia 13 (2'15 tarde).—Continúa la poblacion en estado tranquilo. Los zapateros mecánicos van entrando paulatinamente en los talleres.

Bilbao 13 (8'30 mañana).—Los claveteros de Ochandiano han vuelto todos al trabajo, aceptando las proposiciones de los patronos. Los obreros de las zonas mineras se han declarado en huelga esta mañana. Se adoptan toda clase de medidas para evitar coacciones.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de venta de las Salinas de Torre Vieja ha dado esta tarde dictamen, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Congreso.

El Sr. Marcoartú ha disentido en algunos detalles del criterio de sus compañeros, y formulará voto particular.

El periódico *La Justicia* censura poco piadosamente al ministro de Gracia y Justicia porque no provee los turnos correspondientes en funcionarios con méritos declarados, segun el artículo 170 de la ley orgánica del Poder judicial, en relacion con el último decreto referente al personal que publicó el Sr. Canalejas.

Como en el ministerio no existen expedientes de esa clase debidamente ultimados, claro es que las censuras van á recaer sobre la Junta calificadora, á que aquel periódico alude.

Nada más lejos que acusar de negligencia á esa Junta, porque celebra sus reuniones con frecuencia, no obstante otras múltiples tareas que sobre ella pesan; porque está encargada de revisar los expedientes todos de la magistratura y judicatura, los de los abogados que solicitan ingreso en la carrera y cesantes que piden reposicion, los de funcionarios de Ultramar que desean venir á la Península y los mismos de mérito á que se alude, los cuales llevan consigo la necesidad de una informacion, que impide la resolucion de ellos con la brevedad apetecida.

BALANCE DEL DIA.

En toda Europa, salvo algun rescoldo que aun queda de la pasada huelga, como sucede en España, reina ahora bastante carencia de temas de sensacion.

En todas partes se discuten en la actualidad cuestiones económicas relacionadas con el presupuesto ó con la agitacion obrera, y solo turba la regularidad de estos debates el malhumor, no exento de amenazas, con que los periódicos ingleses comentan los progresos de Alemania en el Africa Central.

Ayer el Sr. Alonso Martinez interpuso su legítimo prestigio para que se concluyera el presupuesto de Cuba, y así se consiguió, y hoy tambien ha alcanzado que sea breve el general Pando en la defensa de su voto particular al presupuesto de Puerto Rico, y que renuncien á los turnos de la totalidad los Sres. Gullon y Torrepando.

Merced á esto, el presupuesto de Puerto-Rico, cuya discusion hoy ha comenzado en el Congreso, ha avanzado hasta entrarse ya en el detalle de los gastos, y con la esperanza fundada de que concluya en la sesion del jueves.

—

Tambien ha concluido hoy en la misma Cámara el exámen del presupuesto de la Guerra, despues de una batalla campal de los vascongados, para obtener las indemnizaciones de guerra que solicitaban, pero que la comision con pena no ha podido otorgar.

El Sr. Gamazo no ha vuelto á usar de la palabra, sobre los asuntos ayer discutidos, en la última hora de la sesion; lo cual debemos atribuir, á que no considera fácil la transaccion propuesta por el Sr. Portuondo, y á su conviccion de haber dicho en este particular, cuanto tenia que decir, en honor á sus convicciones.

A última hora principia el presupuesto de Marina, usando de la palabra el Sr. Maura.

—

En el Senado ha vuelto hoy á tratarse de la existencia legal de los anarquistas, sosteniendo los conservadores un criterio que el gobierno no admite.

El Sr. Sagasta, respondiendo á los Sres. Canga-Argüelles, Estéban Collantes y Mena y Zorrilla, ha sostenido con palabras muy discretas, la única doctrina razonable, á juicio nuestro.

Los actos y no las aspiraciones son las que hacen responsables á los hombres; juicio que los liberales de todos los matices, han recibido con aprobacion y agrado.

—

Aprobado que sea el presupuesto de Puerto-Rico, tiénese por muy probable que principie la discusion de la ley sobre el trabajo de los niños.

Sobre la conveniencia de dar espacio holgado y solemnidad á esta discusion, han conferenciado esta tarde, á última hora, los señores Sagasta y Alonso Martinez, conviniendo en que se proponga á la Cámara, que despues de las tres ó cuatro primeras horas dedicadas todos los dias á presupuestos, se consagre el resto de la sesion á la ley sobre el trabajo de los niños.

—

Despues de deliberar por espacio de dos horas, la comision mixta del sufragio universal, reunida esta tarde en el Senado, ha nombrado una ponencia, que componen los Sres. Garnica y Herreros de Tejada, para que propongan las transacciones que deben prevalecer; mas antes de este dictámen, oirán mañana á su compañero D. Alvaro Figueroa, que hoy, por ocupaciones urgentes, no ha podido concurrir.

—

Mañana publicará la *Gaceta* la nueva organizacion de la Junta de reformas sociales, hoy firmada por S. M.

—

La Reina ha visitado esta tarde en las primeras horas, la Exposicion de Pinturas, donde ha permanecido más de dos horas.

Cada dia es mayor el número de personas que asisten á este concurso, que resultaria, por cierto, más agradable, si hubiera un poco de música.

En todas las Exposiciones de este género, hay siempre algun órgano que hace más agradables las horas y predispone el espíritu en favor de los artistas y de sus obras.

Pero si no se puede—que se podria todavia—poner el órgano, por lo menos los domingos,—que la entrada es gratis y la mayoría de los visitantes gente de poco dinero—que se les alegre con alguna banda de música que toque piezas nacionales y alguna que otra obra de los grandes maestros.

IDOLATRIA

¿Con *anuncios* á porfía
preguntais qué me propongo?
—Que se preste *idolatría*
al *jabon* de más valía,
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería—Victor Vaissier—París.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE MAYO

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c	**76'75**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	77'30	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	76'85	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin d[p	77'05	Bill. de P. Rico..	»
4 p. 100 ext. c....	79'40	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	79'55	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»		
4 p. 100 amort. c.	89'50	VAL. COMERC.	
Id. tít. pequeños..	89'55		
Bill. de Cuba 1886	107'80	Ac. Banco España	411'75
Obras públicas...	»	Id. Banco Hipotec	»
Personal	»	Id. Banco Castilla	»
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»	C.ª de Tabacos..	102'50

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 5'85 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 d[v., 5'70 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'56 pesetas.
Lóndres, á 8 d[v., libra esterlina, 26'54 pesetas.
Lóndres, á 60 d[v., id., 26'46 pesetas.
Lóndres, á 90 d[f. id., 26'40 pesetas.
Berlin, á 8 d[v., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Resúmen.

Continúa el movimiento de alza de los fondos.

El pedido constante que viene haciéndose ha dado por resultado en la contratacion de esta tarde el que el cambio alcance sobre los tipos de ayer la ventaja de un cuartillo por ciento en el 4 por 100 interior.

El movimiento de operaciones ha tenido mayor extension que en los últimos dias.

Al contado el 4 por 100 interior en partida ha oscilado el cambio entre 76'70 y 80, siendo el último cambio 76'75.

A fin de mes en firme entre 76'80 y 90, terminando á 76'85.

Con primas á dicha fecha de 40 y 80 céntimos, se ha cotizado tambien esta renta á 77'15 y 20 respectivamente.

A fin del próximo entre 77 por 100 y 77'10, siendo el último cambio 77'05 y con prima de 1/2 por 100 á 77'50 y 55.

El 4 por 100 exterior de 79'35 y 40; diferencia de aumento respecto al cambio de ayer, 30 céntimos.

El 4 por 100 amortizable desde 89'30 á 50.

Los billetes de Cuba á 107'85 y 80.

Las acciones del Banco de España entre 411 y 412 por 100; último cambio 411'75.

Las de tabacos á 102 y 102'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'75; fin de mes, 76'85 dinero; fin del próximo, 77'05.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 13 (4'20 t.)—Interior, 76'90.—Exterior, 79'35.—Amortizable, 89'50.—Cubas 1886, 107'87.—Nortes, 79'30.—Colonial, 63'95.—Francias, 58'10.—Orenses, 18'75.—Almansas, 128'50.—Conocido París, 75'28.—*Mumbert.*

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 13 (3'05 t.)—4 0[0 exterior, 75'34.—3 0[0 francés, 89'52.—5 0[0 italiano, 95'40.—4 0[0 turco, 19'15.—4 0[0 húngaro, 89'96.—3 0[0 portugués, 60'96.—Banco de París, 801'00.—Banco Nacional del Brasil, 586'00.—Otomano, 584'00.—Norte de España, 357'00.—Andaluces, 388'00.—Alicante, 317'00.—Obligaciones egipcias, 486.—Cubas, 509'00.—Rio Tinto, 474'00.—Tharsis, 138'00.—Acciones de Panamá, 42'00.—Lombardo, 300'00.—Robinson, 76'00.

Lóndres 13 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 75'50.—Cédulas Argentinas: A, 43'50; B, 44'50; E, 39'75; I, 38'00; J, 35'00; K, 29'50 y P, 28'00.—Oro, 242.

Partes telegráficos.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'06, 75'09 y 75'18.—3 por 100 francés, 89'87.

Lóndres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'12, 75'25 y 75,50.

Crónica de espectáculos.

Lara.

Con motivo de la festividad del dia, pasado mañana jueves se verificarán dos funciones en este favorecido teatro, poniéndose en escena á las cuatro y media de la tarde las obras cómicas *La cristura*, *¡Doña Inés del alma mia!*, *¡Amen! ó el ilustre enfermo* y *Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*.

Zarzuela.

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada *Un par de banderillas*, continuacion de *En las astas del toro*, de un aplaudido autor y de una reputada maestra, donde se estrenarán lucidos y vistosos trajes de toreo.

Príncipe Alfonso.

En este teatro, que mañana reanudará sus tareas, tendrá lugar el sábado el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *Casino Nacional*, para la que ha pintado una decoracion el aplaudido escenógrafo D. Amalio Fernandez.

En el mismo se ensayan *Los Empecinados*, del maestro Brull, y otras de aplaudidos autores.

Alhambra.

El viernes próximo, de doce y media de la noche á cinco de la madrugada, se celebrará en la Alhambra un gran festival con cante y baile andaluz, y baile de sociedad (todo en una pieza y por un solo precio.)

En la parte bailable del festival alternarán las hermanas Moreno, y en la cantable las jóvenes flamencas Lola de Lucena, Rafaela la Camelia, Dolores la Rana y Antonia la Gamba, á quienes jalearán el Dientes y otros varios tocadores.

El Banco general de Madrid
se encarga del cobro de toda clase de cupones.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Ved el anuncio.

CAMISERIA DE OLAVE, 11, Príncipe, 11
Bastones, Sombrillas y Abanicos

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la misma, 21° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 18° sobre 0.
La máxima fué de 24° sobre 0.
La mínima, de 7° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Bonifacio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, donde continúa la novena de Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor doctoral de Córdoba.

En San Pascual continúa la novena de Su Titular, predicando á las cinco y media de la tarde el Sr. Mon.

En el Asilo de la Santísima Trinidad continúa el solemne triduo. A las siete y media celebrará misa el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, y por la tarde, á las cinco, trisagio y sermon que predicará el Sr. Cardona, terminando con preces y reserva.

En Santiago continúa el quinario á San Juan Nepomuceno, predicando en la misa el señor Corrales.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—A las 8 1/2.—*La almoneda del diablo.*

Comedia.—No hay funcion.

Zarzuela.—A las 9.—*La romería de Miera.*—A las 10.—*Un par de banderillas* (estreno).—A las 11.—*Escenas sueltas.*—A las 11 3/4.—*El arca de Noé.*

Lara.—8.ª série.—T. 3.° impar.—A las 9.—*¡Amen! ó el ilustre enfermo.*—A las 9 3/4.—*Juicio de faltas.*—A las 10 1/2.—*Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto.*—A las 11 1/4.—*¡Doña Inés del alma mia!*

Apolo.—A las 9.—*Tannhuser el estanquero.*—A las 9 3/4.—*El cabo Baqueta.*—A las 10 3/4.—*Tannhuser el estanquero.*—A las 11 3/4.—*Las doce y media y sereno.*

Príncipe Alfonso.—Dia de moda.—A las 9.—*La segunda tiple.*—A las 9 3/4.—*La Virgen del Mar.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Los carboneros.*

Novedades.—A las 9.—*Los madgyares.*

Teatro de la Infantil.—A las 8 3/4.—*Un lunes de novillada.*—A las 9 3/4.—*Por tolerancia.*—A las 10 3/4.—*¡El dengue!*—A las 11 3/4.—*Madrid.*—Baile por las hermanas Moreno.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios cómicos, ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, tomando parte M. Leo y D. Augusto Gomez con sus seis nobles toros amaestrados en libertad.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Variada y escogida funcion de moda.—Programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Debut de M. Kintchintalo.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Quinta presentacion de la compañía.—Extraordinario charivari, por 16 saltadores.

Gran Cicloráma.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez,
San Gregorio, 8.

GRANDES TALLERES DE JOYERÍA

Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios, únicos y exclusivos de fábrica

--2--PRADO--2--

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de dia en dia mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica coleccion de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace qué sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.--Teléfono 180.--On parle français

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Duodécima edicion, 1890

ANUARIO DEL COMERCIO

de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera; reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.° de más de 3.000 páginas. Precio, 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicacion anual muy *corregida* y *aumentada* todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion.

Se vende á TRES PESETAS en las oficinas de *La España Editorial*, calle del Tutor, núm. 21; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

LA GUERRA Y LA PAZ

DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el dia 7 de Enero.

Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

SOLARES EN VENTA

BARRIO DE SALAMANCA

Manzanas, números 287, 287 bis, 260, 261, 287, 288, 313 y 339. Camino de Hortaleza, calles de Lagasca, Velazquez, Padilla, Nuñez de Balboa, Lista y Porlier.

Pormenores en el Banco Hipotecario, negociado de administracion por encargo.

La curacion de la tisis.

Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris*, constituyen el UNICO REMEDIO *contra la tuberculosis*.

Calman la tos
Modifican la espectoracion
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que *sólo con las Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.

Folleto gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 ptas.); *Glóbulos Vitales* (25 ptas.), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.°, Madrid.—VENTA: Cármen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gadea; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Navalmoral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

HÍGADO · ESTÓMAGO · VIAS URINARIAS · RIÑONES

INTESTINOS

Curación infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la **gruta incomparable de** BOLEM, en **Nanclares de la Oca** (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, *abonando* al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4,** para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, **26 pesetas**;—en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, **27 pesetas**;—en las de Palencia, Santander, Leon y Valladolid, **28 pesetas**;—en las de Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Avila y Madrid, **29 pesetas**;—en las de Cuenca, Ciudad-Real, Guadalajara, Albacete, Toledo, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, **30 pesetas**;—en las de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaen y Córdoba, **31 pesetas**;—en las de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, **32 pesetas**.

Por excepcion, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafones á 6 pesetas.—*Se remiten prospectos gratis.*

MAULEON

especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 22, 1.° Horas de consulta: de á 4.

BOTICA

En la capital de Albacete se vende una antigua y acreditada; para tratar dirigirse á don Manuel Serrano en dicha ciudad.

MALES SEGRETOS

Flujos, Llagas, etc. Curación en **3** días con la **INYECCIÓN KOCH**, frasco, **2** ptas. *Montera*, 33, 1.° *Madrid*, y Farmacias.

BOTICA **se vende con urgencia en su valor material, Ballesta, 15 pral.**

Medios honrados de ganar dinero en cualquier parte. El Trabajo es Oro, obra premiada, remítese certificada mandando 3 ptas. 75 cénts. Madrid, librería de Cuesta, Carretas 9, ó administrador Biblioteca en Santa Cruz del Retamar (Toledo).

Bujías de 1.ª clase

de peso completo (460 g.) á 85 cénts. de pta.; tomando 12 á 80 y 25 á 75; hueco 5 cénts. más en paquete. Iruela, Concepcion Jerónima, 10 y 12.

FIESTAS DE MAYO

Bonitos fuegos artificiales; surtido en Bengalas hasta un metro de largas, alambre eléctrico, farolitos de colores y bujías para ellos. Iruela, Concepcion Jerónima, 10 y 12.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nueve, 7 y 9, Madrid.

La Molinería Española

Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscricion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscricion, diríjanse á la redaccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Santander el 20 de Mayo.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA, saldrá de Vigo el 15 de Mayo

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 30 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada meses.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

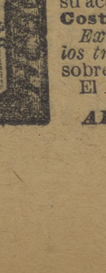

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y ademas la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX

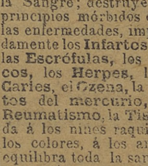

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del Inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, 164, r. Ste CATHERINE, Bordeaux

Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miquel; Borell y Miquel; Carlos Uizurrun.* — Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Saforcada Ferrer y Ca, Droguistas; S. Alsina; Fortuny Hermanos.* — Bilbao: *Pinedo; Viuda de Somonte; Arriaga,* Droguistas.— Cadiz: *Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.*—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Co.* — Málaga: *Utrera; Aguilar; Canales.* — San-Sebastian: *Viuda de Tornero.*— Santander: *Isasi; Bernardo Saro.*—Sevilla: *Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues.* — Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.* — Zaragoza: *Rios Hermanos; Ramon Jordan.*

LEER EL PROSPECTO

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envian Noticias franco. Para pasar al Dirr en DAX (Landes), Francia.

SGCB2021